



MUNICIPALIDAD  
DE CRESPO  
Concejo  
Deliberante



Capital  
Nacional  
de la  
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 19 de Marzo de 2018.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día miércoles 21 de Marzo de 2018 a la hora 09:00, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 53, correspondiente a la Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
  - a) Proyecto de Ordenanza otorgando por vía de excepción los beneficios de la Tasa Social, a la contribuyente propietaria del inmueble Registro N° 4277.-
  - b) Proyecto de Ordenanza otorgando los beneficios de la Tasa Social, a los propietarios del inmueble Registro N° 11759.-
  - c) Proyecto de Resolución declarando de Interés Municipal, el Congreso Nacional de Mujeres a realizarse los días 23 y 24 de Junio de 2018, bajo la denominación CONQUISTA 2018 – MUJERES EN ACCION, organizado por el Centro Congregacional Cristiano.-
  - d) Proyecto de Resolución dando respuesta al pedido realizado por el Sr. Néstor Schneider, Coordinador de la Congregación Crespo de los Testigos de Jehová.
  - e) Proyecto de Ordenanza aceptando la donación ofrecida por el Sr. Benicio Desiderio Zapata, de un lote calle con destino a ensanche de calle Italia.-
  - f) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción la subdivisión de un lote ubicado en Distrito R 2.4 con frente parcelario a calle Las Higuierillas, propiedad de Ledesma, María Teresa y Otros.-
  - g) Proyecto de Resolución en respuesta al pedido realizado por el Sr. Hernán Santos.-
  - h) Proyecto de Comunicación en respuesta al pedido realizado por la Sra. María Marcela Jacob.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales del Frente para la Victoria, regulando la actividad y funcionamiento de todo local, establecimiento o área destinado a las actividades físicas o deportivas.-